

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 068 -2022-FIQ-UNAP

Iquitos, 11 de marzo de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO :

El Oficio N° 016-2022- DAIQ-FIQ-UNAP , del Director del Dpto . Académico de Ingeniería Química, sobre reconocimiento como autores del trabajo de producción intelectual. – II Semestre 2021.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química, solicita el reconocimiento como autores del material didáctico - producción intelectual de la separata del curso de **Proyecto de Inversión I – capítulo de Localización de Planta**, que se estará siendo desarrollando durante el II Semestre Académico 2021, por los docentes: Ing. Jorge Armando Vásquez Pinedo, Ing. Víctor García Pérez e Ing. Miguel Ángel Cornelio Chujutalli.

Que, es importante el reconocimiento a los docentes que desarrollan y proporcionan herramientas de enseñanza –aprendizaje en beneficio de la formación académica de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química; por lo que, es procedente el reconocimiento como autores del material didáctico – producción intelectual – II Semestre Académico 2021.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - RECONOCER como autores del material didáctico - producción intelectual **separata** del curso de **Proyecto de Inversión I – capítulo de Localización de Planta**, que desarrollaran los docentes Departamento Académico de Ingeniería Química en el II Semestre Académico 2021, en mérito al visto y considerando de la presente Resolución Decanal, siguientes:

- ✓ Ing. Jorge Armando Vásquez Pinedo
- ✓ Ing. Víctor García Pérez
- ✓ Ing. Miguel Ángel Cornelio Chujutalli.

ARTICULO 2º .- Los docentes al termino del II Semestre 2021, presentarán dos ejemplares del material didáctico en físico y digital para su distribución a la Biblioteca Especializada FIQ..

Registrese, comuníquese y archívese.



c.c.: DAIQ, Interesados, Archivo.